

Boletín N° 70

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL DE YERBA BUENA



Yerba Buena

Tu ciudad, tu jardín

GOBIERNO MUNICIPAL
Departamento Ejecutivo

Intendente
Dr. Mariano Campero

Jefe de Gabinete
Dr. Manuel Alberto Courel

Secretario de Gobierno
Dr. Lisandro Argiró

Secretario de Hacienda
C.P.N Marcelo Soria Catania

Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente
Sr. Hernán Macedo

Secretario de Salud
Dr. Juan Luis Baricco

Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto
Lic. Pablo Macchiarola

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Sr. Héctor Osvaldo Aguirre
Presidente

Sr. Marcelo Rojas
Vicepresidente 1º

Sr. Kabuby Araoz
Vicepresidente 2º



Yerba Buena

Tu ciudad, tu jardín

Tucumán | Argentina

Boletín N° 70

18 de Enero de 2019

RESUMEN DE CONTENIDO

Ordenanza N° 2182

Decreto N° 1041



Yerba Buena
Tu ciudad, tu jardín

YERBA BUENA, 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

CONCEJO DELIBERANTE DE YERBA BUENA



ORDENANZA N°: 2.182

VISTO:

El Expediente N° 346-S-C y agregados; y

CONSIDERANDO:

Que en Expediente N° 346-S-2018 el Causante solicita tratamiento por Vía de Excepción de la Documentación Técnica contenida en Expediente N° 4492-M17E-S-17, elevada por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Expediente N° 579-Y-2018;

Que los lotes en cuestión se ubican en la UA3, RMB por lo que las divisiones propuestas no afectan la morfología ni el paisaje de la zona;

Que por las características de lo solicitado, su aprobación no generará precedente alguno;

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1°: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a aprobar por la vía de excepción la solicitud del Soria Carlos Esteban, sobre la división de dos lotes, Padrones N° 876.349 y 876.350.-

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Firmado: C.P.N. Blanca J. Alvillos
Secretaria
H.C.D. de Y. Buena

Héctor Osvaldo Aguirre
Presidente
H.C.D. de Y. Buena


RAÚL A. VILLARRUBIA
PRO-SECRETARIO
H.C.D. YERBA BUENA

**ES FOTOCOPIA FIEL DE COPIA
AUTENTICADA A MI VISTA**


María Estela Moya
SUS-DIRECTORA DE DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



Municipalidad de Yerba Buena

Tucumán

YERBA BUENA,

12 DIC 2018

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



DECRETO N° 1041

VISTO: El Proyecto de Ordenanza N° 2.182, sancionado por el Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad en Sesión Ordinaria de fecha 08/11/18, el que es notificado a este Departamento Ejecutivo Municipal el 28/11/18 mediante Expte. N° 16.366-M17(I)-H-18; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a aprobar por la vía de excepción la solicitud del Sr. Soria Carlos Esteban, sobre la división de dos lotes, Padrones N° 876.349 y 876.350;

Que a fs. 05 vta. interviene el Sr. Director de Catastro y Edificación Privada sin emitir objeciones al respecto y dándole continuidad a lo tramitado;

Que a fs. 06 la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que: "En esta instancia, habiéndose expedido el órgano técnico competente y a fin de agotar una adecuada técnica legislativa, entendemos que la promulgación de la Ordenanza 2182, encuadra en lo dispuesto por el Art. 47 inc. 1 de la Ley 5529."

Que, en mérito a lo actuado, el Sr. Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano a fs. 07 (pie) dispone la emisión del acto administrativo correspondiente;

Por ello y conforme lo establecido por los Decretos N° 589/02 y N° 112/06,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: PROMULGASE la Ordenanza Municipal N° 2.182, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad en Sesión Ordinaria de fecha 08/11/18, de conformidad con lo considerado.-

ARTICULO SEGUNDO: REMITASE fotocopia autenticada del presente Decreto al Honorable Concejo Deliberante de Yerba Buena, para su conocimiento y demás efectos que correspondan.-

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, Regístrese en el Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.-



[Signature]
Dr. MANUEL ALBERTO COUREL
JEFE DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



[Signature]
MARIANO CAMPERO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
María Elena Moya
SUB-DIRECTORA DE DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
 Av. Aconquija 1991 - Yerba Buena - Tucumán

RECIBO No. **0001-00794213**

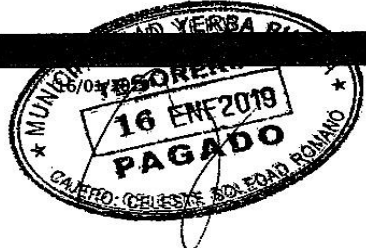
Contribuyente
SORIA ESTEBAN CARLOS
 Domicilio
MARIANO MORENO 71 PB.DPTO.6



Fecha **16/01/2019**
 D.N.I. **1**

30 OTROS INGRESOS MUNICIPALES	1	1/ 1	PUBLICACION BOLITIN OOFICIAL	-300.00
Sub-Total				-300.00

1 EFECTIVO EN MONEDA CORRIENTE				300.00
Sub-Total				300.00



Detalle	Recibió	TOTAL \$ *****300.00
Autorizó		

ORIGINAL	Hora Entrada 11:46	Hora Confirma 11:48	Código 428	Usuario-Liquidación CLAUDIAS
			358	Usuario-Cajero ROMANOC

**ES FOTOCOPIA
 FIEL DEL ORIGINAL**

Marta Elena Moyna
 SUB-DIRECTORA DE DESPACHO
 MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA